

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

Se considerarán desde luego suscritores los que no devuelvan el presente número á la Redaccion de este DIARIO.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 30, 9'50 n.—Recibido el 1.º á las 6'50 m.

Asegurada la fusion de los elementos constitucionales.

Se han agravado las diferencias que habia entre los jefes del republicanismo.

Murió Indo.

LO QUE SOMOS Y LO QUE SEREMOS.

Por primera vez, y con la autorizacion competente, aparece hoy EL DIARIO DE LUGO. Debemos á nuestros lectores algunas palabras que expliquen los propósitos que nos animan.

Hace ya un año que un periódico que llevaba tres de próspera existencia, acreditado dentro y fuera de la localidad, «El Eco de Galicia,» suspendió sus tareas, suspension que por lo visto se convirtió en cesacion definitiva, pues, desde entonces al dia, aquel colega no ha vuelto á dar señales de vitalidad. Siendo así, no nos pareció bien á los que amamos á Lugo, que esta fuese acaso la única capital de España, que no tuviese representacion en la prensa: creimos que eso podria interpretarse en daño de la cultura de nuestro pueblo, y á llenar aquel vacío, aun cuando sin pretensiones de llenarlo cumplidamente, pero con entera buena fé nos lanzamos á la arena periodística. Hecho así, seremos órgano imparcial de las necesidades de la poblacion, defensores de los intereses materiales de la provincia entera, desapasionados al tratar de cosas y personas, siendo siempre nuestro objeto ilustrar las cuestiones tanto como alcancemos á hacerlo en vez de extraviarlas y encandecerlas con el fuego de la pasion; y por último, conservadores en política y amantes de las instituciones vigentes, nos inspiraremos siempre en ese criterio al defender la que creamos ajustada á la conveniencia del país y á la buena gobernacion del Estado.

Hé aquí lo que somos y lo que seremos: si cumplimos así nuestros deseos y si llenamos nuestra mision tal como la comprendemos, la opinion pública habrá de decidirlo.

RUIZ ZORRILLA Y SALMERON.

Llegamos tarde al estadio de la prensa para poder ocuparnos con oportunidad de uno de los más famosos engendros de la aberracion humana que registrará en sus fecundas páginas la historia de nuestros dias. Nos referimos al desdichado escrito firmado en París por el Sr. Ruiz Zorrilla, tipo de inconsecuencia y de la más vulgar y desenfrenada ambicion, y por el Sr. Salmeron, D. Nicolás, soñador y pseudo filósofo, nuevo Ycaro de la política que apenas intenta elevarse á las regiones para él desconocidas de la ciencia de gobierno, cae envuelto en el mayor descrédito, derretidas las alas con que pretendia alzar el vuelo y demostrando así que para poder acertar no basta siempre una colosal soberbia.

Desde que el Sr. Salmeron residió hace un año en nuestra capital conociamos algo de su «República reformista,» y lo cierto es que no nos coge de nuevo ninguna de las declaraciones que contiene el documento de que tratamos, porque habian ya trascendido si bien entre muy contado número de personas, pues entre los mismos amigos del Sr. Salmeron, dista mucho de haber democrática igualdad y fraternidad, que si son muchos los llamados son muy pocos los escogidos.

Como quiera há pasado el momento de examinar detalladamente semejante aborto de la musa revolucionaria; pero no queremos dejar de protestar en el primer número de nuestro periódico que vé la luz pública, contra los principios destructores de todo fundamento social que el manifiesto contiene.

Un hecho consignaremos, que es de inmensa elocuencia. En una situacion monárquica, conservadora, hay un gobierno bastante tolerante, con bastante fé en la inmensa fuerza que tiene la monarquía y el inmenso prestigio de la augusta persona que hoy la representa en nuestro país, para permitir la publicidad de dicho manifiesto, convenio ó lo que sea, y arrojarlo á la voracidad de los partidos. Este es un signo de virilidad y de energia que solo los Gobiernos que tienen su asiento en la opinion pueden demostrarlo, y más si recordamos aquellas situaciones meticulosas, convencidas de su propia debilidad, que prohibian á los periódicos alfonsinos felicitar en el dia de su cumpleaños al egregio príncipe que hoy ocupa el sòlio español. Pero el gobierno ha creído acaso y ha creído bien que el buen sentido del país hábia de dar su merecido al documento y á sus autores. Pues qué ¿el país no sabe y no lo aprendió bien á su costa, que es lo que quiere decir *autonomia provincial y municipal*? El país recuerda perfectamente que bajo estos nombres se oculta el predominio de media docena de caciques de baja esfera que no pudiendo lucir ni exhibirse en regiones más dilatadas, por falta de ingenio, de talento y de cultura, se abrogan la facultad de imponerse en las poblaciones pequeñas por medio del terror ó de las malas artes. El país sabe que todas esas pretendidas modificaciones de la propiedad no tienen mas objeto que alhagar las pasiones

de algunos mal aplicados al trabajo y faltos de sentido moral que verían satisfechos sus deseos con un cambio de manos, porque no es otra cosa lo que se pretende por esos innovadores, reservándose por supuesto el Sr. Zorrilla no ceder ni cambiar sus fincas del Burgo de Osma, heredadas de su honrado padre, ni mucho menos su dehesa de Tablada adquirida después, porque ciertos hombres tienen siempre la fortuna de que mandando su partido figuran en primera línea, y mandando sus adversarios todo el mal que puede sucederles es ir á disfrutar en París el producto de esa misma propiedad que guardan para sí siendo cuantiosa, de la que no cederían un átomo por ninguna razón ni motivo, mientras pretenden desposeer á los demás.

Tenemos que limitarnos á las dimensiones de nuestro periódico y hacemos punto aquí sin perjuicio de contar historias otro día.

Saludamos á nuestros colegas de la prensa en general: á los de Galicia en particular. A unos y otros enviamos el testimonio de nuestra consideración.

El día 10 de Setiembre próximo pasado, se han inaugurado en el Instituto provincial de 2.^a enseñanza, las conferencias agrícolas, prevenidas por la ley de 1.^o de Agosto último.

Por indisposición del Sr. D. Antonio Magin Plá, pronunció el Sr. Gobernador civil el discurso de apertura en el que, después de significar su reconocimiento á la escogida y numerosa concurrencia que poblaba los bancos del aula en que el acto tenía lugar por la deferencia y solicitud con que había atendido sus invitaciones, y de exponer su satisfacción al ver que Lugo se anticipaba á las demás provincias de Galicia, y, acaso á las de España, en el planteamiento de las conferencias, lo que atribuyó al patriotismo y excelente sentido práctico de sus hijos, demostró con fácil palabra y sólidos razonamientos, la bondad de la nueva institución y enumeró los bienes que está llamada á producir. Expuso también las consideraciones que le hacían esperar que las conferencias estarían más y más concurridas, á medida que las verdades dichas en ellas, se divulguen y sean apreciadas en su justo valor por la clase agricultora, á lo que no debía oponerse, ántes al contrario, el carácter, más bien reflexivo que apático, de los habitantes de la provincia, la pequeñez del cultivo y la escasez de capitales.

Las conferencias de los días 17 y 24 estuvieron á cargo de los Sres. D. Primo Castro Pita y D. Antonio Ulloa Jimenez, cuyos discursos, nutridos de buena doctrina, versaron sobre *Organografía y Fisiología vegetal*, el del primero, y sobre el *conocimiento y análisis* de los terrenos el del segundo.

Nada diremos de la brillantez con que uno y otro han desempeñado su cometido, por no ofender su modestia y por el temor de que nuestros justos elogios se atribuyan á la amistad que con dichos señores nos une. Solamente apuntaremos que, por más que esperábamos mucho de su reconocida ilustración y competencia, el resultado sobrepujo á nuestra esperanza. Y por las felicitaciones que al finalizar la conferencia recibieron de muchos de los que la oyeron y por la satisfacción que en el semblante de todos hemos visto pintada, debemos creer que como nosotros han juzgado los demás.

Hoy á la una de la tarde tendremos el gusto de oír al Sr. D. Enrique Trompeta, ingeniero jefe de obras públicas, que disertará sobre riegos y saneamiento de terrenos.

Con especial satisfacción nos ocuparemos en poner á nuestros lectores al corriente de todo lo que se refiere á este asunto que, si la preocupación no nos ofus-

ca, debe en nuestra humilde opinión, producir abundantes y ópimos frutos.

Un periódico de Santiago, al cual respetamos como á todos, pero á quien están impuestas acaso mayores conveniencias que á otros muchos, copia con fruición (se le conoce) una parodia de ciertos versos del drama *Don Juan Tenorio*, respecto de los cuales mucho podíamos decir á nuestro colega santiagués. No queremos por hoy armar camorra.

Leemos en un periódico de la Coruña:

«Parece que á muchos de los romeros que pensaban salir de esta ciudad con dirección á Roma les falta el pasaporte, que no pueden obtener en tanto no justifiquen que no están sujetos á ninguna clase de responsabilidades civiles ó criminales.

Esto es, según hemos oído, una de las causas de su detención.»

No sabemos lo que haya de cierto en el suelto anterior. En esta provincia hemos oído se ha dado pasaporte para Roma á todo el que lo ha pedido, sin ponerles obstáculo alguno: hasta ahora son diez los romeros, de los cuales marcharon ayer la mayor parte en un coche particular tomado hasta Brañuelas.

Hace días tomó posesión de su cargo el jefe de la comisión de evaluación de esta provincia, don Antonio Gil de Albornoz.

Don Eduardo Loren, oficial de la Administración económica, ha sido destinado á Badajoz, reemplazándole don Julio Pou que lo era de la Intervención, á quien reemplaza á su vez don Ramon Salazar.

Don José Gayoso, nuestro convecino, ha sido reemplazado en el destino de aspirante de segunda clase, en la misma Administración económica.

Nos han asegurado que empieza á notarse algún movimiento relativo en los trabajos que necesita para completarse la vía férrea de esta capital á la Coruña. Se activa el balasto, se abren los cimientos de la nueva estación de Teijeiro, donde, como saben nuestros lectores, solo hay ahora una de madera; y por fin se dan algunas señales de vida más que hasta aquí.

Nos felicitamos de ello y deseamos que la empresa comprenda lo que le conviene.

Con dinero reunido en virtud de giros del Tesoro y remesa material que se recibió de la Coruña, se están pagando tres mensualidades al clero de la provincia, con lo cual queda satisfecho hasta fin de Diciembre del año próximo pasado.

Otra mensualidad se ha satisfecho también á las clases pasivas.

Un periódico del Ferrol se ha quejado con justo motivo de las interrupciones que en estos días pasados ha sufrido la llegada del correo de Castilla, por la rotura de los coches que hacen el servicio entre Brañuelas y esta capital.

Nada más justo, volvemos á decir; pero ese periódico echa la culpa á las autoridades de lo que sucede, sistema cómodo y repetido hasta la saciedad. En cuanto á las de esta provincia que no necesitan escitación de nadie para velar con incansable celo por cuanto se refiere al servicio público, nos consta que han puesto de su parte, no ahora sino desde hace mucho tiempo, todo lo que les está permitido para que se atienda y cumpla el servicio de correos con toda la preferencia que merece.

No decimos más por hoy.

La junta que estuvo encargada en esta provincia de promover la concurrencia á la Exposición de Filadelfia, ha recibido gracias dispensadas por la general del Reino por lo bien que ha cumplido su cometido.

Nos felicitamos de esto en gran manera y entre otras cosas porque aquí somos tan modestos que pasan desapercibidos en muchas ocasiones hechos que suelen ensalzarse en otras partes, ó bien porque hay órganos de publicidad de que en Lugo se carecía, ó bien porque el carácter de las gentes es mas espasivo que el de nuestros paisanos.

Ha pasado por esta capital para Madrid el diputado á Cortes, Sr. Batanero, acompañado de su familia, é igualmente el Sr. D. Salvador Quiroga y Lopez Ballesteros, segundo Jefe de la Dirección general de Aduanas.

CRONICA LOCAL.

Llama justamente la atención de los inteligentes la nueva puerta construida en la muralla para poner en comunicacion la plaza de Santo Domingo con la estacion del ferro-carril. El arco de medio punto al que tanta simpatía han mostrado en todos tiempos los romanos, los cuatro torreones de los costados, recordando los de la muralla, su coronacion y hasta la apariencia general de robustez que presenta, está en armonía con el carácter de esta fortificación de los tiempos de Augusto, convertida hoy en hermoso paseo.

Es una obra bien estudiada, y en la que se ha hermanado el respeto que merecen las construcciones antiguas de recuerdo histórico ó artístico, con la satisfaccion de las necesidades presentes.

Hemos oido decir que van á desaparecer los dos cubos más próximos á la indicada puerta, empleándose la piedra que contienen en cerrar las fincas de la carretera á la estacion. Celebraríamos que así sucediera, porque ganaría bastante la circulacion y mucho la puerta.

No podemos ménos de llamar la atención de la autoridad local sobre un abuso de policia urbana relativo á las dos casas, en construccion la una y construida la otra, de la calle de la Reina, esquinas á Santo Domingo.

En ninguna poblacion donde se conozcan las reglas más rudimentarias de policia urbana, se consenten los patios á la calle en la forma que han quedado estos dos. Verdad es que, encarados como están y descarados como son, podrán decirse el uno al otro *peor eres tú*; pero nosotros que no gustamos de discusiones de este género, ni de chismes de vecindad, habríamos de cortar de raíz todo pretexto de disputa que ofendiera el ornato público. ¡Vaya si lo cortaríamos!

Apostamos cualquiera de las dos cercas, incluso los portalones, á que en su construccion y en la de las fachadas que á ellos miran, no se han guardado las formalidades debidas.

De consentirse estos abusos, la calle de la Reina, que prometia ser una calle moderna, y la mejor de Lugo, queda mutilada para siempre.

En otras poblaciones, cuando un propietario quiere retirarse de la alineacion aprobada, cierra la línea con una verja, adorna con jardines la superficie que se retira y decora el fondo y los costados con fachadas como si estuvieran en la línea. Aquí tampoco.—V. que tanto habla, podía decirnos cualquiera de los propietarios, y por eso hacemos punto final, V. que tanto habla, V. señáleme un solo artículo, de las ordenanzas municipales de esta capital, infringido por estas construcciones. En efecto, ninguno; no existen.

Hemos oido que la compañía gimnástico-acrobática que dirige el Sr. Asensio y en época reciente dió algunas funciones en esta capital, trata de volver con objeto de darnos á conocer los nuevos artistas que contrató despues de su salida de esta, y que tantos aplausos han obtenido en las demás capitales de Galicia.

Se dice tambien que otra compañía dramática y con cuerpo de baile, procedente de Madrid, vendrá á hacer más amenas algunas ingratas noches del vecino invierno.

Celebraríamos que ámbas noticias se confirmasen.

Grandes festejos tenia preparados el Ayuntamiento de la Capital para las próximas ferias; pero como el tiempo amenaza mucha lluvia, probablemente tendrá que suspenderlos, y lo sentimos de todas veras.

Repetidas son las quejas de muchos comerciantes de esta Capital respecto del estado deplorable en que reciben sus mercancías, procedentes de la estacion del ferro-carril, que por no tener todavía la empresa construidos los almacenes donde depositar los géneros, sufren estos los rigores consiguientes de la intemperie. De lamentar es este abandono por parte de dicha empresa y bien pudiera atender á tan importante servicio, ya que otra cosa no fuese.

Próximamente ya las ferias de San Froilán, la junta directiva del Circulo de las Artes de esta Capital, con un celo é interés que la honran, está activando los trabajos de restauracion y decorado del salon, á fin de poder inaugurar su apertura en la citada época, con un concierto.

Segun se nos ha dicho, las obras que se están verificando han de llamar la atención por su elegancia y novedad.

Preciso es que las sociedades de recreo de esta poblacion se interesen por su prosperidad, pues de otro modo, en nada podrá conocerse el progreso de la época y quedaremos muy por debajo de otros pueblos, como este, que sin ser capitales de provincia, cada día que pasa está señalado en la vida de ellos con una mejora.

La banda de música municipal, está ensayando estos días la preciosa sinfonia de *El Pirata*, con objeto de hacérsela oír muy pronto en el paseo.

Dignos de aplauso son los esfuerzos que en pró de su adelantamiento hacen, en su respectiva esfera, así su inteligente director Sr. Montes, como todos sus demás individuos, y en verdad que atendiendo al tiempo que hace se ha organizado, es preciso ser muy exigente para estar descontento de sus tareas.

A Filis.—Cantares.—Vi tu rostro peregrino—y al punto dije en mi anhelo:—Tú naciste para el cielo—y equivocaste el camino.—Son tus risas seductoras—y tus miradas divinas:—si con unas enamoras,—con las otras asesinas.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Rosario.

Efeméride.—1578. Muere D. Juan de Austria vencedor de Lepanto.

Santo de mañana.—Stos. Olegario y Saturio.

Efeméride.—1554. Muere Hernán Cortés.

Cultos.—Hoy termina la novena que la cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebra en honor de su Santísima Patrona. Como último día, habrá misa solemne, cantada por las Madres agustinas, y sermón que predicará el beneficiado en esta S. I. C., D. José Truchart; al concluir la funcion saldrá la acostumbrada procesion por la plaza de Santo Domingo.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este articulo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por dia.» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

MOTA Y CONTRERAS.

GRAN COMERCIO DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

el único en esta poblacion que reúne las condiciones de buen gusto, elegancia y baratura.

Plaza Mayor, núm. 16.

Se acaba de recibir un gran surtido para estacion, de los géneros siguientes:

PARA SEÑORA.—Pañuelos de lana dulce en capucha y cuatro puntas, lanas de vestido de última novedad, un magnífico surtido de grós en negro y color, merinos y Biarritz, riquísimos pañuelos de hilo y seda, excelentes telas de hilo, cachemires para batas y otra infinidad de objetos que seria prolijo enumerar.

PARA CABALLERO.—Variedad en cortes de pantalon, tricots, estambres, patenes, satenes, edredones, elasticotines, paños belgas, paños para capa y carriks, bandas para idem, chiviós, corbatas, paraguas, especialidad en abrigos interiores, llamados antireumáticos y camisolas blancas y de color.

PARA TAPICERIA.—Abacás, fieltros, portiers, damascos de seda y lana de colores, alfombras de todos tamaños, de terciopelo, moqueta y fieltro.

NOTA. En este mismo establecimiento se encuentra la GANGA siguiente:

20 varas de lana para un vestido y un juego de cuello y puños, por 40 reales.

Id., id. de id. con media docena de pañuelos para mano, 40 id.

Id., id. de id. con una toquilla de seda para el cuello, 40 id.

Id., id. de id. con un velo para manto, 40 id.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Se halla impreso el papel y lista cobratoria para la confeccion del repartimiento de consumos, cereales y sal y los recibos talonarios correspondientes para la cobranza de dicho impuesto, segun modelo de la Administracion económica, publicado en el «Boletin oficial» de la provincia en 21 de Setiembre del año próximo pasado.

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Se publica todos los dias, excepto el siguiente á los festivos.

Contiene un telégrama de Madrid y cuantas noticias circulen de interés general, ya procedan de aquel Centro, ya de las principales poblaciones de España, especialmente de las de Galicia.

Tambien se insertan en dicho periódico anuncios de todas clases, á precios sumamente económicos.

Se suscribe al precio de 4 rs. al mes, en Lugo, calle de Armañá, núm. 2.

AGENCIA DE OFICINAS

DE DON MANUEL QUINTERO,
frente al Palacio de la Diputacion.—Lugo.

Esta oficina viene demostrando hace siete años á las corporaciones, empresas y particulares que le confieron poderes, que no es posible mayor celo y actividad que la que emplea. Su comportamiento y legalidad evitaron hasta la fecha toda reclamacion judicial ó administrativa contra la misma, lo cual comprueba su modo de proceder.

Cuenta con numerosos y activos corresponsales en España y fuera de ella, y sigue como hasta ahora representando Ayuntamientos, empresas y particulares; gestiona si se le encarga, el cobro de toda clase de créditos y activa cuantos asuntos deben ventilarse en las oficinas públicas, sean estas militares ó civiles.

Confecciona amillaramientos, repartimientos, matrículas, cuentas, etc., etc.

El que desee más pormenores, puede dirigirse á la misma verbalmente ó por escrito.

VERDADERO PRESERVADOR DE LAS LOMBRICES.

ANTIHELMÍNTICO DE L. MOSQUERA.

Notables son los preciosos resultados que está dando este medicamento y que desde luego es aceptado por todas las clases de la sociedad sin distincion, garantizándolo hoy más que nunca para combatir el gran azote que amenaza la juventud.

Padres de familia, si quereis salvar á vuestros hijos acudid á mi farmacia, Reina, 18.